



Factura: 001-200-000058861

2487



20180101001P01055

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20180101001P01055					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE FEBRERO DEL 2018, (16:08)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POZO TALBOT SERGIO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101898146	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VASCONEZ VASQUEZ ROSA UBALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102997426	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PASTOR HERRERA LUIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502147432	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12348.00					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA No.

2018-01-01-001-P01055

ESCRITURA DE

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGADA POR:

SERGIO ROBERTO POZO TALBOT Y ROSA UBALDINA

VÁSCONEZ VÁSQUEZ

A FAVOR DE:

LUIS PATRICIO PASTOR HERRERA,

CUANTÍA: \$ 12.348,00

\*\*\*\* MT \*\*\*\*

DI 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO , ante mí, DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA.

comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte el señor Sergio Roberto Pozo Talbot con



cédula de ciudadanía No. 0101898146 y su cónyuge señora Rosa Ubaldina Vásquez Vásquez, con cédula de ciudadanía No. 0102997426, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de CEDENTES, y, por otra parte el señor **LUIS PATRICIO PASTOR HERRERA**, con cédula de ciudadanía No. 0502147432 en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.- Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a

escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR

NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contiene la transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de transferencia de participaciones, por una parte el señor Sergio Roberto Pozo Talbot con cédula de ciudadanía No. 0101898146 y su cónyuge señora Rosa Ubaldina Vásconez Vásquez, con cédula de ciudadanía No. 0102997426, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de CEDENTES, y por otra parte el señor Luis Patricio Pastor Herrera, con cédula de ciudadanía No. 0502147432 en calidad de CESIONARIO.

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, quienes acuden libre y voluntariamente, con capacidad civil para realizar esta clase de contratos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

a) El señor Sergio Roberto Pozo Talbot, mantiene doce mil

trescientas cuarenta y ocho participaciones, como cuota del capital dentro de la compañía ALTIOR CIA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 12 de junio de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Julio de 2007 bajo el No. 341. b) La junta general universal de socios de la compañía celebrada el 29 de enero de 2018, resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de doce mil trescientos cuarenta y ocho participaciones por parte del socio Sergio Roberto Pozo Talbot en favor del señor Luis Patricio Pastor Herrera.- TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, libre y voluntariamente el señor Sergio Roberto Pozo Talbot, contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía ALTIOR CÍA. LTDA. que se adjunta, cede y transfiere la propiedad



de doce mil trescientas cuarenta y ocho participaciones sociales que posee en la sociedad indicada, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor del señor Luis Patricio Pastor Herrera. Las partes cedente y cesionaria declaran estar de acuerdo con la transacción en cuanto a las participaciones y el monto acordado, reconociendo haber recibido lo pactado sin tener nada que reclamarse en lo posterior. CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía se la fija en doce mil trescientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que permitan dar la validez necesaria a la presente escritura. Atentamente, ABG. GUSTAVO CORRAL JAUREGUI.- 01-2010-96 FAA.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere.- A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ALTIOR  
CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días de enero de 2018, siendo las 15h30 se reúnen los señores socios de la compañía ALTIOR CIA. LTDA., FABIAN PATRICIO CARVALLO COELLAR, por sus propios derechos, quien representa 12.348 participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, LUIS PATRICIO PASTOR HERRERA, por sus propios derechos, quien representa 25.704 participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y SERGIO ROBERTO POZO TALBOT, por sus propios derechos, quien representa 12.348 participaciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los mismos que conforman el ciento por ciento del capital social por tanto los señores socios en base a lo que dispone el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan sesionar en Junta Universal de socios, en tal sentido actúa como Presidente de la junta el Econ. Fabián Patricio Carvalho Coellar, Presidente de la compañía y como Secretario el Lcdo. Luis Patricio Pastor Herrera, acordando los mismos tratar el siguiente y único punto del orden del día: **1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones.**

En conocimiento del punto del orden del día acordado, se lo pasa a tratar.

**1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones.** - Toma la palabra el presidente de la junta y señala que luego de algunas conversaciones ha surgido la necesidad por parte de Sergio Roberto Pozo Talbot de vender sus participaciones a Luis Patricio Pastor Herrera, moción que es discutida y aprobada por unanimidad, siendo autorizada dicha transferencia. Consecuentemente el presidente, una vez que han sido autorizadas las transferencias de participaciones, señala que el señor Sergio Roberto Pozo Talbot cede y transfiere en favor del señor Luis Patricio Pastor Herrera, la cantidad de doce mil trescientas cuarenta y ocho, con lo que, el capital social de la compañía, una vez perfeccionada y ejecutada la transferencia, quedaría conformado de la siguiente forma:

CAPITAL DE LA COMPAÑIA ALTIOR CIA. LTDA.			
SOCIO	Capital Anterior	Capital Actual	No. de Participaciones
Luis Patricio Pastor Herrera	\$ 25.704,00	\$ 38.052,00	38.052
Fabian Patricio Carvalho Coellar	\$ 12.348,00	\$ 12.348,00	12.348
Sergio Roberto Pozo Talbot	\$ 12.348,00	\$ -	0
TOTAL	\$ 50.400,00	\$ 50.400,00	50.400

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada



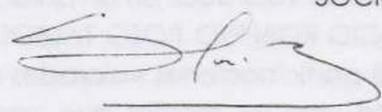
por unanimidad, clausurándose la junta a las 16h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.



Fabian Patricio Carvallo Coellar  
 PRESIDENTE  
 SOCIO



Luis Patricio Pastor Herrera  
 SECRETARIO  
 SOCIO



Sergio Roberto Pozo Talbot  
 SOCIO

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades por Acciones, se ha convocado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía para el día 15 de mayo de 2018 a las 16:00 horas en el domicilio social de la Compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y aprobar el informe de gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017 y el informe de los directivos de la Compañía.

2.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

3.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

4.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

5.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

6.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

7.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

8.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

9.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

10.- Conocer y aprobar el informe de los directivos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

**CAPITAL DE LA COMPAÑIA ACCIONES EN LÍQUIDA**

SOCIO	Capital Autorizado	Capital Actual	No. de Participaciones
Luis Patricio Pastor Herrera	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	25.000
Fabian Patricio Carvallo Coellar	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000	12.500
Sergio Roberto Pozo Talbot	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000	12.500
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50.000.000</b>	<b>\$ 50.000.000</b>	<b>50.000</b>

En esta junta que se celebró en la fecha y lugar que se indica en el presente documento, se aprobó el presente informe de gestión y el informe de los directivos de la Compañía.



Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 30 de enero de 2018.

**LUIS PATRICIO PASTOR HERRERA**, con No. de cédula 0502147432, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, en mi calidad de presidente y representante legal subrogante de la compañía "ALTIOR CÍA. LTDA.", certifico que en junta general universal de socios de la compañía, celebrada el 29 de enero de 2018, se resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de doce mil trescientas cuarenta y ocho participaciones por parte del socio **Sergio Roberto Pozo Talbot** en favor de **Luis Patricio Pastor Herrera**, situación que se acredita en función de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías para los fines legales consiguientes.



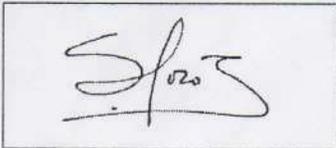
Luis Patricio Pastor Herrera  
REPRESENTANTE LEGAL ALTIOR CÍA. LTDA.





*Dr. Edgar Cevallos*  
**NOTARIO PUBLICO PRIMERO**  
 CUENCA - ECUADOR

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0101898146

**Nombres del ciudadano:** POZO TALBOT SERGIO ROBERTO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

**Fecha de nacimiento:** 5 DE FEBRERO DE 1971

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CÁSADO

**Cónyuge:** VASCONEZ VASQUEZ ROSA UBALDINA

**Fecha de Matrimonio:** 17 DE MARZO DE 2006

**Nombres del padre:** POZO CISNEROS DIEGO PAUL

**Nombres de la madre:** TALBOT CARRION IRMA GUILLERMINA

**Fecha de expedición:** 7 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 183-093-05444



*Jorge Troya Fuertes*  
 Ing. Jorge Troya Fuertes





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa Vasquez V.

Número único de identificación: 0102997426

Nombres del ciudadano: VASCONEZ VASQUEZ ROSA UBALDINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO TALBOT SERGIO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: VASCONEZ MOSQUERA HUGO LAUTARO

Nombres de la madre: VASQUEZ TOLEDO FLORENCIA UBALDINA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-093-05455



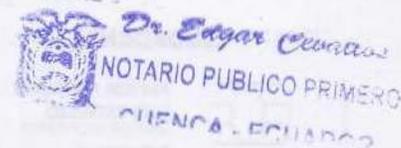
189-093-05455

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502147432

Nombres del ciudadano: PASTOR HERRERA LUIS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ MOSCOSO ANDREA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: PASTOR GONZALO PATRICIO

Nombres de la madre: HERRERA ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 185-093-05419



Ing. Jorge Troya Fuertes





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



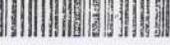
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010189814-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
POZO TALBOT  
SERGIO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
ROSA UBALDINA  
VASCONEZ VASQUEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE POZO CISNEROS DIEGO PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TALBOT CARRION IRMA GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2012-12-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-12-07

000830074

000830074

DR. EDGAR CENALLOS  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
Ecuador

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010299742-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
VASCONEZ VASQUEZ  
ROSA UBALDINA

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
SERGIO ROBERTO  
POZO TALBOT



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. EN ALIMENTOS V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VASCONEZ MOSQUERA HUGO LAUTARO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VASQUEZ TOLEDO FLORENCIA UBALDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2012-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-08

000830817

Rosa Vasquez

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



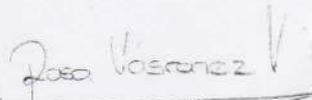
*Dr. Edgar Cevallos*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

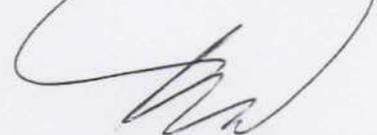
Leída que les fue por leída que les fue por mí, el  
Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la  
aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de  
acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la  
presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



SERGIO ROBERTO POZO TALBOT  
C.C. 0101898146



ROSA UBALDINA VASCONEZ VÁSQUEZ  
C.C. 010299742-6



LUIS PATRÍCIO PASTOR HERRERA  
C.C. 0502147432



*Dr. Edgar Cevallos*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES  
SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE ELLOS CONFIERO  
ESTA Tercera  
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL  
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN



*Dr. Edgar Cevallos*  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO





Factura: 001-200-000051727



20180101012000309

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ  
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA  
RAZÓN MARGINAL N° 20180101012000309

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (14:36)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01055

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALTIOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190342387001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01055

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ  
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



Doy fe que al margen de la escritura de Constitución de Compañía "ALTIOR CIA. LTDA", celebrada en fecha doce de junio del dos mil siete, en esta Notaria Decimo Segunda, he sentado Razón de la Cesión de Participaciones, otorgada mediante escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Cuenca, en fecha nueve de febrero del dos mil dieciocho, con el protocolo número 20180101001P01055.Cuenca veinte y uno de febrero del dos mil dieciocho.

  
**DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ**  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA**



**ESPACIO EN BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 2487

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	14320
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	37
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

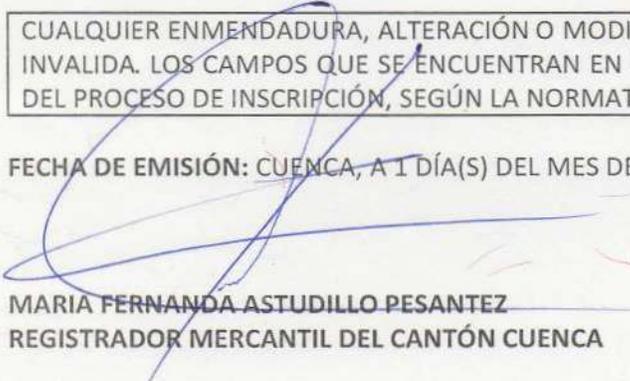
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /09/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTIOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

**3. DATOS ADICIONALES:**

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "ALTIOR CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 341, EL 26/JULIO/2007.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

  
MARÍA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

